

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TEXTILES TEXSA S.A.

ACTA # 113

En la ciudad de Quito, en las oficinas de Textiles Texsa S.A. ubicadas en la calle Teodoro Gómez de la Torre 811-840 y Pujilí, el día 11 de Marzo de 2020, a las 10:00 horas, se encuentran presentes los accionistas de la compañía Textiles Texsa S.A., que representan el 70.6% del capital pagado.

Preside esta Junta General, el Sr. Fuad Mislá Zaidán, Presidente de la compañía y como secretario actúa el señor José María Ponce Mislá, Gerente General.

El secretario lee la convocatoria realizada el día 19 de febrero de 2020 en el Diario LA HORA. Se constata que en la reunión se encuentra presente el 93.75% del capital social pagado de la compañía por lo que la Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Textiles Texsa S.A., para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario.
3. Conocimiento y resolución del informe del Auditor Externo.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
6. Aumento de Capital.
7. Nombramiento de Presidente del Directorio y Directores.
8. Nombramiento del Gerente General por periodo de 2 años.
9. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio.
10. Fijar remuneraciones del Comisario, Auditor Externo y Administradores.

El Presidente dispone tratar la agenda.

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2019.

El señor José María Ponce, Gerente General, en funciones da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo con las normas reglamentarias expedidas por la Superintendencia de Compañías. Luego de varias deliberaciones, los accionistas presentes resuelven aprobar el mencionado informe por unanimidad. Con un voto de aplauso para todos los que hacen la compañía.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario.

El señor Comisario da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución del informe del Auditor Externo.

El señor secretario da lectura al informe presentado por el Auditor Externo, que contiene el dictamen del ejercicio 2019. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas dan por conocido dicho informe.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

El secretario procede a dar lectura al Balance y a sus anexos. Luego de varias precisiones y consultas se resuelve aprobar por unanimidad el Balance y Estado de Resultados.

5.- Resolver sobre el destino de las utilidades.

La Junta resuelve por mayoría se reparta el 50% de las utilidades líquidas del año 2019 y se envíe el saldo a la cuenta de Reservas Facultativas.

6.- Aumento de Capital.

Se decide no realizar ningún aumento de capital por el momento.

7.- Nombramiento de Presidente y Directores por periodo de 2 años.

Se reelige como presidente al Sr. Fuad Misle Zaidan.

Se elige cuatro vocales principales con sus suplentes por periodo de 2 años:

Principales

Juan Javier Ponce M.

Sergio Dávalos M.

Jacqueline Misle Q.

Fernando Correa S.

Suplentes

José María Ponce GH.

Gabriela Misle Q.

Christian Lepoutre M.

Martin Pallares S.

8. - Nombramiento del Gerente General por periodo de 2 años.

El Sr. José María Ponce Misle es reelegido por unanimidad como Gerente General de la Compañía por un periodo de 2 años.

9.- Nombramiento del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2020.

La Junta resuelve por unanimidad delegar a la firma SAEX CIA. LTDA a realizar la auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del 2020. También por unanimidad se delega al Econ. Gustavo Bravo como Comisario de la compañía.

10. - Fijación de honorarios del Comisario, Auditor Externo y Administradores.

Se mantendrán los honorarios de los Administradores y se autoriza al Gerente General la contratación y fijación de honorarios del auditor externo y comisario.

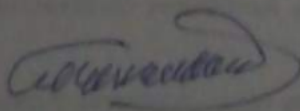
La Sra. Gabriela Misle propone un reparto de bonificación de 10% de utilidades netas para la Administración y Gerencias de Ventas de la compañía con cargo a las reservas facultativas. Es aprobado.

Una vez concluido el orden del día, la presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta en vista que no hay más puntos por tratarse.

El Acta es leída y aprobada por unanimidad en esta misma sesión, certifican esta Acta el Presidente y Secretario de la Junta.

El Presidente dispone que forme parte del expediente de la presente Junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas.



Fuad Misle Zaidan
Presidente



José María Ponce Misle
Secretario - Gerente General